Yacuanquer (N), 11 de diciembre de 2025

Señores

GABRIEL ALEXANDER BURBANO
GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTOTRES SAS
Interventoría

OSVALDO ROGRIGO CALVACHE NAVARRO
Supervisión del Contrato
Centro de Salud SaludYa E.S.E. – Yacuanquer
Municipio de Yacuanquer – Nariño

Asunto: Solicitud de adición en tiempo al Contrato de Obra No. ESE 2025000407 de 2025

Cordial saludo,

Yo, **ADRIANA MILENA ARAUJO BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.085.276.169**, en mi calidad de representante legal de **CONSTRUCTORA DROMOS S.A.S.**, contratista del **Contrato de Obra No. ESE 2025000407 de 2025**, suscrito para la *ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SALUD TASNAQUE DEL CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E YACUANQUER*, me permito solicitar formalmente la **adición en tiempo al plazo de ejecución del contrato**, con fundamento en las razones que se exponen a continuación:

El contrato inició el 14 de octubre de 2025 y tiene como fecha de terminación el 14 de diciembre de 2025. Sin embargo, durante la ejecución se presentaron una serie de requerimientos técnicos adicionales emitidos tanto por el Instituto Departamental de Salud de Nariño como por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales exigieron la modificación y ajuste de actividades no contempladas inicialmente dentro del alcance contractual.

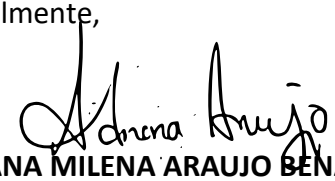
Estos requerimientos obligaron a realizar cambios en el desarrollo de diversas actividades constructivas, adecuaciones técnicas y ajustes de especificaciones con el fin de cumplir estrictamente con los lineamientos impartidos por las mencionadas entidades, garantizando así la calidad, funcionalidad y normatividad del proyecto de infraestructura en salud.

La incorporación de estas nuevas exigencias ha generado retrasos inevitables en la ejecución del cronograma inicial, afectando directamente la fecha prevista de terminación y ocasionando la necesidad de ampliar el plazo para culminar tanto las actividades contempladas inicialmente, así como también las actividades adicionales solicitadas por el IDSN y el ministerio, para dar cumplimiento técnico a la obra.

Con base en lo anterior, y respetuosamente, solicito se autorice una adición en tiempo hasta el día 30 de diciembre de 2025, garantizando así la correcta ejecución, calidad y cumplimiento de todas las actividades asociadas al objeto contractual.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a la revisión y respuesta formal por parte de la Interventoría y Supervisión.

Cordialmente,



ADRIANA MILENA ARAUJO BENAVIDES
Representante Legal
CONSTRUCTORA DROMOS S.A.S.
NIT 901.475.414-2